

Madrid martes 23 de Mayo de 1855.



Muy Sr. muestro: La Gaceta de hoy contiene el principio del plan propuesto al S. M. por el Sr. Ministro de Fomento para el complemento de las escuelas industriales.

Ayer, según los partes oficiales, fueron invadidos del colera en esta capital 42 individuos, de los que murieron 50: de los anteriormente atacados fueron 16. El mal sigue casi circunscrito a los barrios Sur de esta Capital donde habitan las clases mas menesterosas y colocadas bajo peores condiciones higiénicas.

Los capitulos 6.º y 8.º, sección novena del presupuesto de gastos del corriente año tienen por objeto satisfacer los haberes del personal de las Audiencias territoriales y Juzgados de primera instancia; el atender con las economías que en cada uno de estos capitulos proporcionen las bajas naturales al pago de los institutos de los funcionarios comprendidos en el, que por enfermedad justificada perciben su sueldo por completo sin desempeñar su destino, no es en manera alguna distraer los fondos del servicio a que están consignados. No ha habido, por tanto, en la Real orden expedida por el Ministerio de Gracia y Justicia con fecha del 4 de Marzo último, la infracción del artículo 23 de la ley de contabilidad que supone El Parlamento en su número correspondiente al día 20 del actual.

El Diario Español publica una carta de su corresponsal de Londres en que se dice, que los montemolinistas continúan trabajando: que hace pocos días salió de Londres para Alemania un agente suyo con recomendaciones y dinero; y que si el Papa niega su sacción a la venta de los bienes del Clero, los montemolinistas realizarán un empréstito. Esto dice el corresponsal del Diario Español; pero en cambio las noticias oficiales y la opinion de los mas autorizados carlistas residentes en Madrid acreditan a un tiempo que toda tentativa de guerra civil fracasará mientras la Francia siga guardando, como hasta ahora sus fronteras.

Sobre la dimision del general Canrobert, nuestro corresponsal de Paris nos viene la siguiente carta: — "El acontecimiento del día es la dimision del General Canrobert. Este jefe que en la madrugada del 16 escribe al Emperador un parte lleno de confianza, de valentia y de entusiasmo (vea se mi despacho del 17) remite otro a las diez de la mañana, del mismo día, concebido en los terminos siguientes: — "Mi salud alterada no me permite conservar el mando en jefe. Mis deberes con mi Soberano y con mi padre me obligan a suplicaros que me deis resignar el mando en el General Pelissier, jefe hábil y de una gran experiencia. El ejército que le entrego está intacto, aguerrido, ardiente y confiado. Yo suplico al Emperador que me conceda una plaza de combatiente a la cabeza de una simple division — Una hora despues, esto es, a las once del mismo día, se le contestó a Canrobert por organo del mariscal, ministro de la guerra: — El Emperador acepta vuestra dimision. Siento que vuestra salud se halle alterada. Os felicito por el sentimiento que os hace suplicar vuestro reemplazo. Vos mandareis no una simple division, sino el cuerpo de ejército del General Pelissier. Resignar, pues, la comandancia en jefe en esta general. — Acontecimiento tan grave y del que nada se habia traslucido hasta que hoy, 18, lo revela el Moniteur, se explica por la opinion publica bien claramente. El General Pelissier llevaba a Brimeu ordenes reservadas y hasta un nombramiento especial para echarse encima jesuiticamente, en un momento dado. Ese momento debió llegar la mañana del 16 y los resultados justificarian el grave acontecimiento. El sacrificio de Canrobert, que bien sentido y lamentado está en sus palabras, debe ser como el del ministro de negocios extranjeros, consecuencia del Consejo de Londres. El Emperador siente, según me informan, gravemente mi y otro sacrificio por que aprecia a las personas de las victimas; pero razones de Estado que no tardarán en traslucirse y que yo procuraré comunicar en cuanto pueda le han decidido a consumarlos.

La España refiriéndose a noticias de Roma del 10 dice que mientras allí creían unos que el rompimiento con España era irremediable e inminente, otros eran de parecer que las cosas no caminarian con tanta precipitación, y que Su Santidad diferiría probablemente toda manifestación pública y solemne hasta el próximo consistorio secreto, que, según costumbre, se celebrará, en uno de los días próximos anteriores de la festividad de San Pedro Apóstol.

Un periódico de hoy confirma y amplía las noticias que adelantamos ayer sobre la llegada de un representante el Sr. Antoine y Lavez a México. El Sr. Mayar que a su llegada a Vera Cruz se encontró con la novedad de que el gobierno mexicano había resuelto no recibirle con el carácter de representante de España, después de haber titubeado por algún tiempo, decidió seguir a México en la esperanza de que una vez enterado el Presidente Santa Ana de todo lo que ocurría, revocaría la disposición del Ministro Bonilla. Por desgracia el Presidente que había estado ausente en Tacubaya, enfermó con calenturas catarrales a su llegada a México y a esto se debe, según el periódico a que nos vamos refiriendo que no esté ya resuelto satisfactoriamente el negocio.

Ayer ocurrió en la plaza de toros un escándalo del que seguramente no nos ocuparíamos si no figurara como protagonista de él el famoso Pucheta. Mató torpemente el tercer toro y el público le silbó, distinguiéndose como otras tardes en esta tarea uno de los tendidos. Pucheta, apenas concluyó de bajar, acompañado de otros dos lidiadores; y desafiando a los del tendido Pucheta descargó un palo sobre uno de los espectadores. Entonces fue general la reprobación y el lidiador tuvo que permanecer sentado en la barrera hasta que le tocó matar el último toro, en cuyo acto se repitieron con terrible fuerza los silbidos. Dices que por la noche el gobernador civil, que no había presidido la plaza, mandó prender al descompuesto lidiador sobre quien la prensa de todas opiniones descarga hoy sus más vituperios.

A la una del día de hoy hemos recibido los siguientes Despachos telegráficos

"Liverpool 21 de Mayo"

"Acaba de llegar el vapor correo de los Estados Unidos con noticias de Nueva York que alcanzan al 5 de Mayo. El Black Warrior, que llegó a Nueva York, el mismo día, había salido de la Habana en 30 de Abril, en cuya fecha reinaba en toda la Isla de Cuba la mayor tranquilidad."

"Viena 11 de Mayo"

"Anteayer, sábado; el gabinete austriaco ha dirigido a la Rusia un ultimatum mandándole que de no aceptarlo se coaligará con las potencias occidentales."

"Berlín 25"

"Las noticias oficiales de Sebastopol que por la vía de San Petersburgo tenemos aquí, llegaron solo al 12 en cuya fecha el Príncipe Gortschakoff asegura que nada notable ocurriría en la plaza."

"Londres 22"

"Los consolidados siguieron subiendo ayer: quedaron a 90 $\frac{3}{8}$. Se atribuye esta subida a dos causas bien distintas: a las esperanzas de paz que algunos abrigan ya la más favorable disposición del Austria hacia las potencias occidentales."

20,000 @. de cobre de la propiedad del Estado acaban de venderse en Sevilla al favorable precio de 110, 112, y 114 p. Esta apreciación extraordinaria en que se tienen nuestros cobres justifica las diversas proposiciones que se han hecho ya al gobierno para adquirir las minas de Orizaba, una de las cuales ofrece desde luego por ellas sesenta millones de p. siempre que el gobierno no ponga por condición de la renta el ser preferido para la adquisición de los cobres.

Ayer no pudo reunirse la comisión de Aranceles a que estaba citado el Director general de Comercio del Ministerio de Estado, por no haberse podido reunir la mayoría de la comisión. La cita se ha repetido para hoy. Seguiremos la marcha de este asunto con la atención que merece.

Ayer se enviaron por el ministerio de Hacienda al Tribunal contencioso administrativo el reglamento y las instrucciones que se han formado para plantear y llevar a cabo la ley de amortización.

cion. Luego que el tribunal los devuelva con su informe, se darán al publico. Esto no puede tardar porque el Sr. Madoz se propone que desde 1.º de Junio proximo empiecen a funcionar las comisiones de venta. Antes, sin embargo, pedirá a las Cortes el credito necesario para costear estas oficinas.

El sabado ultrimo, a las cuatro de la tarde fue armado caballero de la militar orden de Calatrava en la Capilla del Real Sitio de Aranjuez S. M. el duque de Montpensier. S. M. le dio la espada, fue su padrino el Rey, y le colocaron las espuelas el Marques de Viluma y el Duque de San Carlos. Concluida la ceremonia, S. M. dió un referens a los caballeros de todas las ordenes militares y a los individuos del cuerpo diplomatico que la habian presenciado.

Cartas de la Isla de Santo Domingo, fecha 7 de Abril, nos comunican algunas noticias de interes. El gobierno del pais tenia ya conocimiento oficial del tratado dominico-español, ultimamente celebrado en esta corte, si bien no habia llegado aun el texto de el: noticia que se habia celebrado en la capital con visos de entusiasmo, descontentando solo a los intrigantes que favorecen alli las miras y proyectos nort-americanos. Mr. Careon, el Plenipotenciario de los Estados Unidos, trataba de reanudar el hilo roto de sus antiguas negociaciones, despues de haber intentado conseguir del gobierno dominicano, con violentas amenazas, la ratificacion del tratado mediado por el Congreso de la Isla. Esta no se hallaba aun repuesta de la agitacion producida por el descubrimiento de una conspiracion militar que debió estallar el 25 de Marzo anterior, y cuyo objeto era la destitucion de Santana y el encumbramiento del antecesor y criatura de este, Sr. Baer, hombre de color, inquieto y ambicioso que ya hemos conocido aqui en Madrid, cuando por los años de 1846 a 47, vino a negociar sin fruto un convenio entre su gobierno y el nuestro. Con motivo de la abortada conspiracion que, por otra parte, fue muy mal fraguada y peor dispuesta, se habian hecho algunas prisiones; y entre ellas la de un subdito español, natural de Puerto-Rico, cuñado de Baer, y contra quien se habian concebido sospechas de estar complicado en la trama. Sin embargo, violencias cometidas en su arrestacion, y falta de formalidades en el enjuiciamiento, han dado motivo a una enérgica reclamacion de nuestro agente comercial en Santo Domingo, Sr. San Just, con protesta del interesado.

Anoche se reunió la comision general de presupuestos para seguir tratando de la cuestion del anticipo forzoso. Asistieron a la comision 33 de los 35 individuos que la componen y mas de 50 diputados estranos a ella. Empezaron los debates dandose cuenta de una proposicion del Sr. Alfonso, diputado demócrata para que se suspendiera la discusion sobre el asunto hasta que, votado el presupuesto de gastos, pudiera conocerse con exactitud el verdadero deficit. Esta proposicion, apoyada por su autor, fue desechada por 23 votos contra 10. A invitacion del Sr. Ministro de Hacienda, que anoche, como en las anteriores, repitió que deseaba conocer cualquiera otro plan que se reputara mas beneficioso que el siguiente el Sr. Gonzalez de la Vega, formuló una proposicion concebida en los siguientes terminos: "Para cubrir el deficit del presupuesto del año corriente, se hará una emision de billetes del Tesoro con el interes anual de 8 p. 100, admisibles portodo su valor nominal en pago de toda clase de bienes de los que van a desamortizarse: cuyos billetes se destinan: 1.º Al pago de todas las obligaciones del mismo presupuesto que no estuvieren satisfechas el 31 del corriente mes; 2.º A cubrir las atenciones de obras publicas consignadas en el presupuesto de Fomento y otras de idéntica naturaleza de las consignadas en el presupuesto general; 3.º El resto se colocará entre los contribuyentes que paguen mayor cuota de 700 r. v. — Esta proposicion del Sr. Gonzalez de la Vega, no fue puesta a votacion habiendo manifestado el Sr. Madoz que la estudiaria por si cabia dentro de su proyecto: Otra tercera proposicion del Sr. Labrador para que se nombrara una subcomision de cinco individuos que tomando en cuenta las consideraciones que se expusieron en la discusion, redactara un proyecto de ley sobre el asunto, fue tambien desechada. En estado el Sr. Ministro de Hacienda formuló su pensamiento en la siguiente proposicion: — "El anticipo será de 200 millones, parte voluntario y parte forzoso, pagadero en cuatro plazos, abonable en redencion de censos y pago de bienes nacionales, con interes de 8 p. 100, y exigible a los contribuyentes que satisfagan la cuota de impuesto ordinario que fije la comision de presupuestos". Sobre esta proposicion o proyecto versó el debate en el cual sostuvo el Sr.

Yanchez Gilva que existían recursos dentro del presupuesto para salir de apuros. Sin escribir nuevos sacrificios a los pueblos, tales como extender el decuento de sueldos a los empleados de Ultramar, lo que produciría 30 millones; suprimir 16 millones más que figuraban en los gastos de estancados y son aplicables al presupuesto de el ramo de caminos de antaño a cargo de las Diputaciones provinciales con recaudación de los derechos de portajgos, según se practica en las Provincias Vascongadas. Puesto al fin a votación el anticipo, le condenaron 10 diputados, los Sres. Loucha, Castro, Tapa, Ormae, Alfonso, Abellán, Juan Gilva, Marada, Corcoera y Moyano; le aprobaron 13, los Sres. Figuerola, Valdes, Egozcue, Garmis, Labrador, Muchada, Alonso, Serrano, Bedoja, Oliver, Leon Medina, Fuente Andres Gonzalez de la Vega y Roda; ocho individuos de la comisión se abstuviéron de votar. La Nación de hoy dice que espera que aun se renueve aquella otra vez; pero nosotros creemos que este negocio ha terminado ya en la comisión al menos en la forma que ahora ha sido presentado.

En el Consejo de ministros celebrado hoy por la mañana, el Sr. Madoz manifestó a sus compañeros (que se mostraban firmemente resueltos a seguir la fortuna del Sr. Ministro de Hacienda, cuyos planes habían anticipadamente aprobado) que no queriendo que por él el gabinete todo corriera una crisis que podía ser funesta al país, opinando hoy como antes, que su personalidad debía ser sacrificada si alguno de sus compañeros hallaba un medio mejor que el anticipo para mejorar el Tesoro (medio que él no lo encontraba) antes de resolverse el ministerio a hacer de la cuestión del anticipo una de gabinete, debía oír a los jefes de Hacienda y con su dictamen resolver después lo que creyera más justo. Aceptando esta propuesta por el gabinete, propuesta que prueba cuan poco desea el Sr. Madoz conservar su puesto, hoy a las cuatro el Ministro de Hacienda, ha tenido con los Directores generales una larga conferencia en su despacho, y esta tendrá lugar un consejo de ministros al que asistirán los mismos Directores generales; y del que saldrá o la retirada del Sr. Madoz, o la decisión del Ministerio de hacer cuestión de gabinete la del anticipo, sino se ofrece otro medio mejor de hacer frente a las imperiosas necesidades del Tesoro público.

El 31. de Mayo saldrán de Aranjuez para embarcarse en Cartagena a bordo del Vapor Santa Isabel, los Sres. Duques de Montpensier, quienes, como es sabido, se dirigen a Italia.

La Bolsa de hoy ha estado mas animada que la de los días anteriores. La cotización oficial dice que se ha hecho a 32-5 el 3 consolidado; pero nosotros la hemos visto pagar constantemente a 32-15, lo que significará, o que la cotización viene equivocada o que los agentes, personas, cuya moralidad no ponemos en duda, no han visto lo que nosotros. La dif. se ha hecho a 18-10 y queda en alza.

Las Cortes han consagrado hoy la primera parte de la sesión al proyecto de ferrocarriles, del que han aprobado hasta el artículo 9. con alguna discusión. El 10. fue combatido ligeramente, y luego quedó sin aprobarse sin oposición formal hasta el 16. Continuando la discusión de la base 11.ª fue desechada la enmienda del Sr. Arriaga y tomada en consideración por 99 votos contra 75 otra del Sr. Gil Yisceda en que se consigna la elección directa por Provincia.

Tulvaga